INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	31 julio del 2023	Numero de contrato:	CD-45-2023-1453
Nombres y apellidos del contratista:	CITAC SAS		
Fecha de inicio contrato:	28-03-2023	Fecha de finalización contrato:	27-10-2023
Periodo del informe:	28-06-2023 al 27-07-2023	Informe número:	04 de 07
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIAS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES
Aportar copia de las actas de las audiencias, contestaciones de demandas, alegatos y demás escritos presentados en ejercicio de la defensa jurídica, con su respectivo recibido junto con el informe de gestión mensual.	Se presentaron las siguientes Contestaciones en el siguiente periodo: - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO MP DR LUIS EDUARDO CERRA JIMENEZ Radicado: 08001233300020230014100 - CONINSA Y RAMON H.S.A. VS DEIP ACCION: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO. SE CONTESTO LA DEMANDA 04/07/2023 Sentencia en el presente periodo: - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO. RADICADO 08001333300420210025000, - VERONICA ESTOR DE ZUBIRIA VS DEIP DE B/QUILLA, NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO ACTUACION: FALLO SEGUNDA INSTANCIA DE FECHA 08-06-2023

	FAVORABLE PARA EL DEIP Y NOTIFICADA 07/07/2023 - CONSEJO DE ESTADO, DR MILTON CHAVES GARCIA RADICADO 08001233300020170020401(26959), - FUNDACION GRUPO ARGOS VS DEIP DE B/QUILLA, NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO ACTUACION: FALLO SEGUNDA INSTANCIA DE FECHA 13-07-2023 DESFAVORABLE PARA EL DEIP. Y NOTIFICADA 17/07/2023. Se contesto la siguiente acción popular: - JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA, RADICADO 08001333300920230016500 LUIS ANGEL CASTRO CARVAJAL VS DEIP DE BARRANQUILLA – ACCION: POPULAR – ACTUACION: SE CONTESTA ACCION POPULAR EL DIA 29/06/2023 Se radicaron los siguientes poderes: - JUZGADO 11 ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA Radicado: 08001333301120230006600 **-** ALCIDES JIMENEZ MURCIA VS DEIP ACCION: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO. SE RADICO PODER 06/07/2023 - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO MP DR JORGE FANDIÑO GALLO Radicado: 08001233300020220040200 - SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BARRANQUILLA. **Vs** DEIP BARRANQUILLA ACCION: NULIDAD Y RESTABLECIMIEMTO DEL DERECHO. Se radico poder 06/07/2023
Contestar oportunamente las demandas en los procesos que le sean asignados.	Se presentaron las siguientes Contestaciones en el siguiente periodo:

	- TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO MP DR LUIS EDUARDO CERRA JIMENEZ Radicado: 08001233300020230014100 - CONINSA Y RAMON H.S.A. VS DEIP ACCION: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO. SE CONTESTO LA DEMANDA 04/07/2023 Se presento la siguiente acción popular: - JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA, RADICADO 08001333300920230016500 LUIS ANGEL CASTRO CARVAJAL VS DEIP DE BARRANQUILLA – ACCION: POPULAR – ACTUACION: SE CONTESTA ACCION POPULAR EL DIA 29/06/2023
Aportar copia autentica de las sentencias ejecutoriadas, falladas en contra del Distrito acompañada de concepto jurídico en el cual se detallen los antecedentes del proceso, la cuantía de la condena y la viabilidad o no del pago de la misma.	Sentencias emitidas en el siguiente periodo: - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO. RADICADO 08001333300420210025000, - VERONICA ESTOR DE ZUBIRIA VS DEIP DE B/QUILLA, NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO ACTUACION: FALLO SEGUNDA INSTANCIA DE FECHA 08-06-2023 FAVORABLE PARA EL DEIP. Y NOTIFICADA 07/07/2023 - CONSEJO DE ESTADO, DR MILTON CHAVES GARCIA RADICADO 08001233300020170020401(26959), - FUNDACION GRUPO ARGOS VS DEIP DE B/QUILLA, NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO ACTUACION: FALLO SEGUNDA INSTANCIA DE FECHA 13-07-2023 DESFAVORABLE PARA EL DEIP. Y NOTIFICADA 17/07/2023.
Asistir oportunamente a las audiencias fijadas por los despachos judiciales donde se encuentren los procesos a su cargo, así	No hubo audiencia en el siguiente periodo.

como contestar dentro de la oportunidad procesal los procesos asignados y en los cuales el Distrito de Barranquilla funge como parte.	
Aportar copia de las actas de las audiencias, contestaciones de demandas, **ALEGATOS** y demás escritos presentados en ejercicio de la defensa jurídica, con su respectivo recibido junto con el informe de gestión mensual.	No se presentaron alegatos de conclusión en el siguiente periodo:
Reclamar los procesos asignados y los poderes para actuar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes de haber sido informado sobre la asignación del proceso.	Se radicaron los presentes poderes - JUZGADO 11 ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA Radicado: 08001333301120230006600 **-** ALCIDES JIMENEZ MURCIA VS DEIP ACCION: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO. SE RADICO PODER 06/07/2023 - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO MP DR JORGE FANDIÑO GALLO Radicado: 08001233300020220040200 - SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BARRANQUILLA. **Vs** DEIP BARRANQUILLA ACCION: NULIDAD Y RESTABLECIMIEMTO DEL DERECHO. Se radico poder 06/07/2023
Conceptos realizados durante el periodo	N/A

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia.

En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Cordialmente,



LUIS CARLOS QUIÑONES QUEVEDO
Representante Legal
CITAC SAS
NIT 900.309.374-2

Los soportes del cumplimiento de las obligaciones contractuales fueron recibidos conforme a lo indicado en este informe y para verificación de estos se firma constancia de verificación anexa.

CONSTANCIA DE VERIFICACION Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES PARA EL INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE JULIO 2023.

Se deja constancia de cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la atención de procesos asignados y requerimientos judiciales tramitados.		
	Marcelo Molina Venera	**Carlos Castro Caraballo**
Se deja constancia del cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la atención de tutelas asignadas.		
	Amanda Restrepo Méndez	
Se deja constancia del cumplimiento de las obligaciones relacionadas con las conciliaciones prejudiciales asignadas.		
	Aura Camelo Garcés	**Angelica Avendaño**
Se deja constancia de la presentación y apoyo de las obligaciones relacionadas con el cumplimiento de las sentencias.		
	Erika scarpatti	
Se deja constancia del cumplimiento de las actividades de apoyo de procesos sancionatorios, policivos y trámites administrativos		
	Guillermo Acosta C	**Natalia Sierra Borja**
Se deja constancia del cumplimiento del pago de seguridad social y obligaciones del contrato.		

	Claudia Herrera	
Se deja constancia del cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los plazos de gestión de peticiones y solicitudes en el SIGOB.		
	Eduardo Lascano	**Marjorie Pacheco**